

INMOBILIARIA AURITA S.A.

M E M O R I A

Señores Accionistas:

- 1.1. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias presentamos a la consideración de Uds., La Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al trigésimo sexto ejercicio económico del periodo Enero 1ro al 31 de Diciembre del 2.007.
- 1.2 El periodo a que hace referencia esta Memoria se fundamenta basicamente en el detalle y análisis de las diversas actividades emprendidas por la compañía en concordancia al logro de los objetivos y metas programadas en la obtención de un margen de utilidad aceptable
- 1.3 Las recomendaciones de la Junta General de Accionistas se dirigen en el esfuerzo de optimizar los contratos de arrendamiento y de reducir los gastos ocasionados por el funcionamiento del edificio
- 1.4 Los problemas de importancia suscitados en el presente ejercicio del 2007 fueron los ocasionados por la poca disponibilidad de ocupación de los departamentos repercutiendo en los ingresos impidiendo la totalidad de metas propuestas.
- 1.5 De acuerdo con la politica de la empresa el incremento del canon de arrendamiento está en concordancia con el índice del precio al consumidor promulgado al cierre del ejercicio anterior.
- 1.6 En esta clase de actividad, la situación financiera de la compañía es normal teniendo liquidez y capacidad crediticia en cualquier institución financiera para adecuar y mejorar la infraestructura del inmueble.
- 1.7 El importe de utilidad generada en el presente ejercicio es de novecientos noventa y tres 55/100 dolares americanos (US\$ 993,55) una vez deducida la participación de trabajadores y el impuesto a la renta queda una utilidad liquida de quinientos treinta y tres 39/100 dolares americanos (US\$ 533,39) para ser distribuida según lo acordado por la Junta General de Accionistas.
- 1.8 Es digno de elogio destacar la colaboración prestada de los señores accionistas en la aplicación de las politicas y estrategias en el presente ejercicio para mejorar la situación financiera de la empresa, procurando que esta cooperación no decaiga para la consecución de resultados óptimos en los próximos ejercicios y en virtud del cual aprovechamos para agradecerles la eficiente labor.



Guayaquil, febrero 12 del 2.007

Juan de la Cruz
GERENTE